



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 08 de Julio de 1998.-

Expediente Nº 12.175/90-Agdo. 12.244/97

RESOLUCION Nº 274/98-FCS

VISTO:

La nota del Dr. Miguel Angel Basombrío, del Laboratorio de Patología Experimental de esta Facultad, a través de la cual solicita autorización para cambiar el vehículo perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud y que utiliza el mencionado Laboratorio; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido consiste en disponer de la camioneta doble cabina, marca Peugeot, modelo 504 Diesel, motor Nº 597894, carrocería 8023054, dominio A0077913, modelo PUP 504 GDPV, año 1989, registrada bajo planilla de alta 0-41-0035, para ser entregada como parte de pago por la adquisición de un nuevo vehículo.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en sesión ordinaria Nº 1/98 del 03 de Marzo de 1998, resolvió autorizar el pedido y elevó las actuaciones al Consejo Superior, en base al infome de la Dirección Administrativa Económica obrante a fs. 2 del expediente 12.244/97.

Que el Consejo Superior en sesión realizada el día 05 de Marzo de 1998 tomó conocimiento de las actuaciones y solicitó a Secretaría Administrativa que juntamente con el Dr. Miguel A. Basombrío, propongan una solución sobre el tema.

Que a fs. 46 y 47 del presente expediente, tomaron intervención las Direcciones de Patrimonio, Compras y Asesoría Jurídica.

Que a fs. 44 la Secretaría del Consejo Superior informa que la Comisión de Hacienda analizó el expediente, no encontrando necesidad de intervención del Consejo Superior en mérito a la resolución Nº 074/91.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Facilitar la operación de compra de un nuevo vehículo, al Laboratorio de Patología Experimental de la Facultad de Ciencias de la Salud, disponiendo de la camioneta

/



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 08 de Julio de 1998.-

Expediente N° 12.175/90-Agdo. 12.244/97

RESOLUCION N° 274/98-FCS

doble cabina, marca Peugeot, modelo 504 diesel, motor N° 597894, carrocería 8023054, dominio A0077913, modelo PUP 504 GDPV, año 1989, registrada bajo planilla de alta 0-41-0035, para ser entregada como parte de pago.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese al Dr. Miguel Angel Basombrió y siga a la Dirección de Patrimonio para su conocimiento y demás efectos.

Lic. Basombrió, Messy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Prof. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar la operación de entrega de un nuevo vehículo, al Laboratorio de Patología Experimental de la Facultad de Ciencias de la Salud, dependiente de la comisión